



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

ADENDUM DE ACTUALIZACIÓN A UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas III	Tipo: Taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Básica particular obligatoria	Modalidad: Escolarizada y Semiescolarizada	Prerrequisitos: IC907
Horas totales: 48	Total de créditos: 3	Clave del curso: IC908
Teoría: 11 Práctica: 37		
Fecha de elaboración: 03 de julio de 2023		
Elaboró: Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa Lic. Uriel Romo Ruvalcaba		

2. Justificación de la actualización

En esta asignatura se analiza el Caso Yakiri N. Miguel N., sus orígenes, actuaciones nacionales e internacionales, así como su impacto en el modelo de impartición de justicia en México.

3. Contenidos actualizados

UNIDAD I: CASO YAKIRI N. VS. MIGUEL N.

- 1.1 Caso
 - 1.1.1 Acercamiento al caso
 - 1.1.2 Conceptualización de las instituciones jurídicas
 - 1.1.3 Procuración de justicia
 - 1.1.4 Impartición de justicia
- 1.2 Disciplinas afines al derecho
 - 1.2.1 La relación de la Sociología con el Derecho y el caso de estudio
 - 1.2.2 La influencia de los medios de comunicación en la aplicación del Derecho
 - 1.2.3 La perspectiva de Género en la procuración e impartición de Justicia

UNIDAD II: ANÁLISIS DOGMÁTICO DEL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO Y DERECHO COMPARADO

- 2.1 Análisis dogmático
 - 2.1.1 Elementos positivos del delito de homicidio calificado
 - 2.1.2 Elementos negativos del delito de homicidio calificado
- 2.2 Derecho comparado
 - 2.2.1 Legítima defensa
 - 2.2.2 Homicidio calificado

UNIDAD III: FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS INSTITUCIONES

- 3.1 Procuraduría de Justicia del Distrito Federal
- 3.2 Supremo Tribunal de Justicia del Distrito Federal
- 3.3 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

UNIDAD IV: Sistemas procesales penales en México

- 4.1 Etapas del Sistema Tradicional Inquisitivo-Mixto
- 4.2 Etapas del Sistema Acusatorio Adversarial

UNIDAD V: JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL APLICABLE

- 5.1 Estándares Internacionales
- 5.2 Instrumentos Internacionales
- 5.3 Instancias Internacionales

UNIDAD VI: TEORÍA DEL CASO

- 6.1 Elementos Fácticos del caso



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

6.2 Elementos Jurídicos del Caso
6.3 Elementos Probatorios

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje actualizados

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Carbonell Sánchez, Miguel	Los juicios orales en México	Porrúa	2018	Carbonell Sánchez, Miguel
Rita Tamés, Gilberto Santa	Legítima defensa	Flores editor	2022	
Hesbert Benavente, Chorres	Prueba, imputación y sanción del homicidio	Flores editor	2022	
Castellanos Tena, Fernando	Lineamientos elementales de Derecho Penal	Porrúa	2023	
Urosa Ramírez, Gerardo Armando	Derecho penal y delitos en particular	Porrúa	2023	

Adendum aprobado por la Academia de Derecho Público, el día 03 de julio de 2023.

Dr. Benito Ramírez Martínez
Presidente

Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro
Secretario

Elaboran profesores: Francisca Concepción Villalobos Zarazúa Uriel Romo Ruvalcaba

Adendum aprobado por Colegio Departamental en sesión de fecha _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas III	Tipo: Curso-Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: Básica Común Obligatoria	Modalidad: (X) Escolarizada (X) Semiescolarizada	Prerrequisitos: Estudio de caso de Instituciones Jurídicas II
Horas totales: 48 Horas teoría: 11 Horas práctica: 37	Créditos: 3	Clave: IC908
Elaboró: Centro Universitario de la Ciénega	Fecha de actualización o elaboración: 07/02/2018	

Relación con el perfil de egreso³

Al cursar esta unidad de aprendizaje se desarrollan habilidades de entendimiento y comprensión de la realidad actual haciendo énfasis en los factores sociales, culturales, económicos, políticos y de gestión pública que exponen una institución jurídica (en este caso se propone la de Procuración y Administración de Justicia en el estado mexicano específicamente). El estudiante desarrollará competencias para la interpretación y argumentación sobre esta institución desde el Derecho; problematizará el papel de la institución jurídica a través de un estudio de caso e identificará alternativas de solución de problemas con un abordaje empírico de entidades de la institución jurídica.

Relación con el plan de estudios⁴

Esta unidad de aprendizaje está principalmente vinculada de forma vertical con las disciplinas básicas que cursa el estudiante en el tercer ciclo, concretamente con las unidades de aprendizaje auxiliares e introductorias del Derecho. Se parte del objetivo de acercar al estudiante a la realidad, mediante los métodos del estudio de caso, estudio de campo y solución de problemas, para que así obtenga un conocimiento adicional al del ámbito jurídico enriquecido mediante la óptica de la política, sociología, derechos humanos, entre otras.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introductorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.	X		
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.		X	
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.	X		
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.	X		
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.	X		
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.	X		
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.		X	

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.	X		
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.	X		

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

El alumno analizará la procuración e impartición de Justicia en México como institución jurídica, desde una perspectiva multidisciplinaria y con un abordaje empírico a fin de lograr una comprensión amplia de los problemas del Derecho que lo induzca a elaborar propuestas de solución a los problemas. Para ello, desarrollará habilidades de investigación, análisis, interpretación, argumentación y trabajo en equipo.

Objetivos parciales o específicos

- Abordar mediante el método del Estudio de Caso la Institución Jurídica, la procuración e impartición de Justicia en México.
- Analizar las implicaciones de la procuración e impartición de Justicia en México como parte de las funciones del Gobierno.
- Conocer desde diversos ámbitos (político, social, cultural y de derechos humanos) la procuración e impartición de Justicia en México e identificar sus problemas actuales.
- Comprender la estructura y funcionamiento de la procuración e impartición de Justicia en México a través de la visita a campo como acercamiento a las Instituciones.
- Identificar la evolución histórica y el desarrollo de la legítima defensa en el ámbito del Derecho Comparado.
- Integrar el conocimiento que aportan las unidades de aprendizaje del tercer ciclo para la comprensión La procuración e impartición de Justicia en México. Identificar que en la procuración e impartición de Justicia en México se debe considerar la perspectiva de género.

Contenido temático⁵

Unidad 1. Introducción al caso
1.1 conceptualización de las instituciones jurídicas
1.2 Procuración de Justicia
1.3 Impartición de Justicia

Unidad 2. Disciplinas afines al Derecho
2.1 La relación de la Sociología con el Derecho y el caso de estudio
2.2 La influencia de los medios de comunicación en la aplicación del Derecho
2.3 La perspectiva de Género en la procuración e impartición de Justicia

Unidad 3. Análisis dogmático del delito de homicidio calificado
3.1 Elementos positivos del delito de homicidio calificado
3.2 Elementos negativos del delito de homicidio calificado

Unidad 4. Derecho comparado
4.1 Legítima defensa
4.2 Homicidio calificado

Unidad 5. Funciones y atribuciones de las instituciones
5.1 Procuraduría de Justicia del Distrito Federal
5.2 Supremo Tribunal de Justicia del Distrito Federal
5.3 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

Unidad 6.- Sistemas Procesales Penales en México
 6.1 Etapas del Sistema Tradicional inquisitivo-Mixto
 6.2 Etapas del Sistema Acusatorio Adversarial

Unidad. 7.- Justicia Penal Internacional aplicables al caso
 7.1 Estándares Internacionales
 7.2 Instrumentos Internacionales
 7.3 Instancias Internacionales

Unidad 8. Teoría del Caso
 8.1 Elementos Facticos del caso
 8.2 Elementos Jurídicos del Caso
 8.3 Elementos Probatorios

Modalidades de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Participación en clase: Individual Grupal Exposiciones	5 a 10%
Actividades extra áulicas: Esquema Analítico Reporte dogmático Análisis de Legislación comparada Análisis prospectivo	30 a 50%
Actividades extra curriculares: Seminarios Conferencias Panel	5 a 10%
Otras: Producto final	20 a 30%
Total	100 %

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	El origen y evolución del gobierno y sus instituciones, fines y función del gobierno y sus instituciones, Integración y atribuciones del Poder Ejecutivo, elementos del Estado, tipos de Estado, características del Estado social y democrático del derecho
Aptitudes	Se desarrollarán aptitudes para la formación crítica, comprensión multidisciplinar y la investigación
Actitudes	El estudiante favorecerá la aplicación de distintas técnicas interpretativas a las normas jurídicas y constelaciones normativas que se utilizan para resolver problemas jurídicos, privilegiando las que resulten más apropiadas al caso en particular.
Valores	Reconocimiento e interiorización de valores como honestidad, veracidad, compromiso, ética, tolerancia, respeto, identificándolos como parte fundamental de su formación
Capacidades	El alumno identificará y aplicará el trabajo colaborativo, de autoaprendizaje, mente abierta, opinión informada entre otras como herramientas de desarrollo.
Habilidades	Habilidades específicas en la búsqueda y uso de fuentes históricas para la elaboración de argumentos jurídicos, para la identificación de categorías y diversos criterios clasificatorios de orden jurídico, además del uso de tecnologías para el aprendizaje



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Suárez Castro Ana Katiria	En legítima defensa	Grijalbo	2017	
Malvaez Contreras Jorge	Fundamentos de la Procuración de Justicia	Porrúa	2012	
Fernández Fernández Vicente	Impartición de Justicia en México en el Siglo XXI	Porrúa	2011	
Cienfuegos Salgado David	Judicatura e Impartición de Justicia en México	Porrúa	2007	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Castellanos Tena Fernando	Lineamientos elementales de Derecho Penal	Porrúa	2013	
González Navarro Alicia	Acusación y defensa en el proceso penal	Bosch, Barcelona	2007	
Daza Gómez Carlos	Teoría general del delito: sistema finalista y funcionalista	Flores Editor	2006	

5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

SE	SI	O	NI	Aula	Campo	Módulos	FA SE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Didáctica o técnica de la actividad	Profesor	Alumno	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD	Contenido general	Temas relacionados	Temas transversales posibles
								SESION I								
								1. Encuadre general del curso.	1.1. Experiencia del ciclo anterior (instituciones jurídicas II). En 30 minutos, el profesor hará un diagnóstico de la comprensión de los conceptos generales de La procuración e impartición de justicia.	Plenaria, lluvia de ideas	x	x				
								2. Encuadre de la metodología	2.1. El profesor entregará el programa del curso, explicará el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje Estudio de Caso, la forma de evaluación por rúbricas y registro de producto de la actividad en Bitácora de registro de avances en el archivo Excel.	Exposición	x		Pizarrón/pintarrón, insumos para exposición, caso publicado, video			
							L	3. Encuadre del caso	3.1. Lectura individual del caso publicado en el programa, así como el video consultado en el link (ver descripción de producto de la actividad del Anexo II). El estudiante realizará las conceptualizaciones de la institución jurídica por equipos, en 30 minutos.	Aprendizaje Colaborativo, Lectura		x		FA SE 1: Lectura del Caso y revisión	Caso Yakirín, homicidio o legítima defensa	Gobierno, justicia, libertad. Seguridad, derechos humanos, gobierno, constitucionalidad,
							D		3.2. El profesor en plenaria socializará las conceptualizaciones de los equipos en el pintarrón integrando un esquema general en 30 minutos	Plenaria	x	x		Secuencia de hechos, actores,	instituciones, legislaciones (estatal Jalisco)	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

		C	Tarea: Esquema de stakeholders, Producto de la actividad 1 (PA-1) y PRODUCTO1-1 (bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante de documentación)	4.1. El profesor solicitará a los estudiantes un esquema stakeholders (grupos interesados no jurídicos), como sociólogos, comunicólogos, periodistas, médicos legistas, activistas, psicólogos (PA 1) y registrará los datos relevantes en bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante, así como su primera conclusión. Este esquema se entregará en la SESIÓN II .				x	PA1		sió n de videos	perspec tiva de los hechos, legiti ma ción de las accione s.	y nacionales México y España).	
			Previsión para el profesor: Gestión de invitación a especialistas no jurídicos para panel de expertos a desarrollar en la SESIÓN II .	5.1. El profesor gestionará la concertación de citas con los especialistas y designará un moderador para el desarrollo del panel de expertos de la SESIÓN II				x						
		SESIÓN II												
SE SIÓN II	x	L	1. Panel de expertos de otras disciplinas	1.4. Se abrirá una sesión de preguntas y respuestas por parte de los alumnos hacia los panelistas.	Panel			x		Comp utador a, softwa re, acces o a la red, plataf orma de revisió n	FA SE 2: Lec tur a adi cio nal cas o y an álisis de La pro cur ación e imp arti ción de Jus tici a des de enf oques de otr as dis cipli nas	Legiti ma ción de las accione s y actores desde otras discipli nas aspecto s sociales , cultural es, económ icos, políticos , legales, y otros a conside rar para la compre sión del caso, legiti ma ción o deslegiti mación de las accione s del gobiern o, desde la perspec tiva no jurídica, el papel ideal conform e a su legiti ma ción y el papel real del gobiern o en los hechos. Actores diverso s del gobiern o, implicac	ética-equidad de género, cultura de la legalidad.	
				1.2. Cada especialista desde su disciplina dará su opinión sobre el caso.										
				1.3. En 3 minutos cada panelista tendrá el derecho de réplica sobre su opinión, respecto del impacto que causa el caso en cada una de sus áreas.										
				1.4. Se abrirá una sesión de preguntas y respuestas por parte de los alumnos hacia los panelistas.	Preguntas y respuestas			x						
				2. Conclusión sobre actores no jurídicos respecto al caso, Producto de la actividad 2	2.1 El profesor indicará a los estudiantes elaborar una conclusión integrando las disciplinas analizadas con perspectiva jurídica. Esta conclusión se entregará en clase.				x					PA2
				D Tarea: Reporte analítico. Producto de la actividad 3	3.1. A partir de los diversos puntos de vista de los expertos del panel de opinión, se realizará un esquema analítico respondiendo a las preguntas ¿qué pasó? ¿qué debió pasar? ¿qué pudo pasar? Producto de la actividad 3	Esquema analítico			x					PA3
		SESIÓN III												
SE SIÓN III	x	2	1. En plenaria, se prepararán los alumnos para identificar posturas: Defensa o Fiscal 120 minutos	1.1 El profesor identificará las posturas de los estudiantes de fiscal o defensa para la asignación de roles en equipos en 20 minutos.			x							
				1.2 Preparación de argumentos jurídicos por roles asignados en 40 minutos	Argumentación, Discusión			x						
				1.3. Los equipos de estudiantes darán sus argumentos jurídicos conforme a sus roles de fiscal o defensa en 60 minutos.	Argumentación, Discusión, Juego de roles			x						
		SESIÓN IV												
SE SIÓN IV	x	C	1. Simulación de audiencia 100 minutos.	1.1 Desde la organización de los estudiantes y la asignación de roles seleccionados de la SESIÓN III ; Los estudiantes desarrollarán una simulación de audiencia inicial.	Simulación, Juego de roles, Argumentación			x		Comp utador a, softwa re, acces o a la red, plataf orma de revisió n, Graba dora, videocá mara				
				1.2. El profesor al término de la simulación retroalimentará los diferentes hallazgos en plenaria de cada uno de los equipos en 10 minutos.	Plenaria		x	x						
				1.3. El profesor indicará a los estudiantes el registro en la bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante realizando una nueva conclusión del caso.	Exposición		x							
				1.4. Se grabará un video de la simulación de la audiencia y formará parte del producto de la actividad 4 .	Videograbación			x						



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

			3	<p>Tarea: Investigación libre y lectura de la recomendación de la Comisión de los Derechos Humanos para opinión fundamentada sobre que pasó, qué debió pasar y qué pudo pasar. Producto de la actividad 4 (bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante)</p>	<p>2.1 El alumno realizará una investigación libre documental o de campo sobre caso desde las diferentes posturas y que documentación en su bitácora de registro de avances en formato de elección del; formará parte del producto de la actividad.</p>	Investigación, Documentación	x		PA4	FA SE 3: Análisis de los elementos positivos y negativos del delito de homicidio y la figura de legítima defensa en La procuración e impartición de Justicia		
					<p>2.2 El alumno realizará en una o dos cuartillas la conclusión de la investigación sobre las diferentes posturas en cuanto a las interrogantes ¿Qué pasó? ¿Qué pudo pasar? ¿Qué debió pasar? respecto del caso. La cita bibliográfica estilo APA (PA-4). Debe presentar también su registro en bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante.</p>	Análisis, Documentación	x					
				<p>3. Previsión para el profesor: Gestión de invitados a ponentes del panel de opinión expertos (para la sesión IX)</p>	<p>3.1. El profesor gestionará la invitación de los ponentes ante las instancias correspondientes para el desarrollo de la SESIÓN X.</p>	Gestión	x					
				SESIÓN V								
			D	<p>1. Análisis dogmático del delito de homicidio. Producto de la actividad 5 bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante</p>	<p>1.1 El profesor organizará a los estudiantes en equipos para que analicen los elementos positivos y negativos del delito; Producto de la actividad 5 que se entregará al finalizar la actividad.</p>		x					
					<p>1.2 Los equipos deliberarán y elaborarán un análisis dogmático del delito homicidio</p>	Análisis, Documentación	x					
					<p>1.3. El profesor socializará el análisis de los diferentes equipos en plenaria.</p>	Plenaria	x	x				
					<p>1.4. El profesor realizará una síntesis de los elementos del delito en el caso.</p>	Esquema sintético	x	x				
			C		<p>1.5. El alumnado, después de haber escuchado las exposiciones de cada grupo de los elementos positivos y negativos del delito, realizará una nueva conclusión individual que registrará en la bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante este es el Producto de la actividad 6</p>	Síntesis	x		PA6			
										Pizarrón/pintaron, proyector. Fuentes: Legislación nacional: Jalisco y México, Internacional: España		
			4	<p>Tarea: Análisis de la Legislación comparada. Producto de la actividad 7</p>	<p>2.1. El alumno realizará de manera individual un esquema del análisis de la legislación comparada de la figura jurídica del delito: homicidio y legítima defensa de legislaciones de otros estados (Ciudad de México, Jalisco) y otros países (España, Chile, Alemania). Formará parte del producto de la actividad; Producto de la actividad 7</p>	Esquema analítico	x		PA7	FA SE 4: Estructura Institucional de la Procuración e impartición de Justicia en México como institución jurídica,	Valores sociales, económicos, culturales y políticos.	
				SESIÓN VI								
				<p>1. Debate: Figura de legítima defensa y del delito de homicidio.</p>	<p>1.1. Revisar el desarrollo del debate (al final de este Anexo I)</p>	Debate, Evaluación	x					
SESIÓN V	x											
SESIÓN	x									Video pregrabado, Aula		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

				Previsión para el profesor: Invitación a Juez de Control y Oralidad	2.1 El profesor gestionará ante la instancia correspondiente, la invitación de un juez de control y oralidad para la retroalimentación de audiencia de juicio aplicando la teoría del caso, que se desarrollará en la SESIÓN XII		x											
				SESIÓN XII														
SESIÓN XII	x			1.-Simulación de una audiencia de juicio oral exponiendo la teoría del caso	1.-Los estudiantes en equipos realizarán en la sala de oralidad de la institución educativa una simulación de diversas posturas, tanto del fiscal como la defensa en audiencia de juicio y presentarán la teoría del caso, una vez terminada el juez de Control y Oralidad retroalimentará la actividad realizada.	Simulación, Juego de roles, Argumentación		x										Sala de oralidad de la institución educativa
			C		1.2 El estudiante realizará de manera individual la nueva conclusión y la registrará en la bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante.	Síntesis y Documentación		x										
				SESIÓN XIII														
SESIÓN XIII	x			1.Diagnóstico final de instituciones jurídicas de Procuración y Administración de justicia en México	1.1 El estudiante realizará un diagnóstico a partir de las actividades previas desarrolladas y de la lectura del caso si fue resuelto conforme a la adecuada Procuración y Administración de justicia.	Síntesis, Diagnóstico		x										
					1.2 El profesor en plenaria organizará equipos y realizará una discusión contrastada de la opinión inicial de la conceptualización de las instituciones jurídicas de Procuración y Administración de justicia en México.	Plenaria	x	x										
SESIÓN XIV				SESIÓN XIV	AJUSTE													
				SESIÓN XV														
SESIÓN XV	x			1. Producto final. Producto de la actividad 12	1. El estudiante presentará un producto final (cartel, ensayo, artículo, entrevista de radio, díptico, tríptico, periódico mural, etc.) con el propósito de difundir la adecuada Procuración y Administración de Justicia y el ejercicio de los derechos de las personas del caso de instituciones jurídicas III; Producto de la actividad 12	Conclusión, Productos finales varios		x		PA12								

Perfil del profesor:⁶

Abogado, de preferencia con experiencia en la docencia a nivel superior, conocedor de la metodología del estudio de caso, de pensamiento crítico del derecho, con práctica profesional, hábil para aplicar las TIC'S, dispuesto a facilitar el aprendizaje.

⁶ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.